

Qualitas Alimentaria

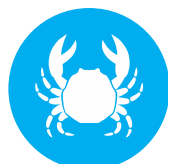
INFORMA A LOS CLIENTES

de este establecimiento, que pueden solicitar la información por escrito sobre los alimentos no envasados suministrados en estas instalaciones, que contengan productos o sustancias causantes de alergias o intolerancias.

Conforme a lo indicado en el **REGLAMENTO (UE) N° 1169/2011** del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.



Gluten



Crustáceos



Moluscos



Pescado



Frutos de cáscara



Apio



Altramuces



Soja



Cacahuete



Mostaza



Granos de sésamo



Lácteos



Dióxido de azufre
y sulfitos



Huevos

Para más información puede consultar dicho reglamento en <http://qualitasalimentaria.es>